Guía de la transferencia de vehículos en Huelva · 2026

En Huelva capital la Jefatura Provincial de Huelva queda en la avenida Escultora Miss Whitney, 19; aunque la tengas cerca, tu transferencia va por internet y sin cita.

¿Te lo hacemos? 142 € + ITP

Escríbenos por WhatsApp **669 757 490** o escanea el código. Más de 1.800 opiniones · 762 en Google · 1.041 en Trustpilot.

Página: gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-huelva/

En Galicia, Canarias, Álava, Bizkaia, Gipuzkoa, La Rioja y Navarra son 172 € + ITP (lleva un trámite más)

1 Papeles que necesitas

- [ ] DNI o NIE del comprador y del vendedor (CIF si alguno es una empresa).
- [ ] Permiso de circulación del vehículo.
- [ ] Contrato de compraventa firmado por los dos, o la factura si vende una empresa.
- [ ] Ficha técnica o tarjeta ITV, si la tenéis.

2 Paso a paso

1. **Papeles por WhatsApp** 669 757 490
2. Comprador y vendedor firmáis el mandato desde el móvil, con un enlace por correo y un SMS.
3. Te damos un único total antes de pagar; con él pagamos el ITP y la tasa de la DGT y presentamos la transferencia.
4. El permiso de circulación nuevo te llega a casa.

Te atiende por WhatsApp el equipo de GESTORÍADGT, el mismo que revisa tus papeles y presenta la transferencia ante la DGT.

3 Plazos

- **¿Cuánto tarda?** En el conjunto de nuestros expedientes, el permiso nuevo suele estar entre 2 y 4 semanas de media.

4 Tasas e impuestos

El precio de 142 € + ITP incluye la tasa de la DGT (55,70 €, tasa 1.5 de 2026), la gestión, el envío del permiso a casa e IVA.

Fuente: sede.dgt.gob.es

ITP en Andalucía: cuánto pagas al cambiar de nombre un vehículo

Vehículo	Tipo o cuota
Turismos y todoterrenos de más de 15 CV fiscales	8 %
Turismos, motos y ciclomotores con etiqueta 0 emisiones	1 %

Fuente: gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-huelva/ · CC BY 4.0 · Datos comprobados el 13/11/2026

Vehículo	Tipo o cuota
Resto de vehículos (motos, ciclomotores, ECO, antiguos e históricos incluidos)	4 %

- Tipo general: 4 %
- Plazo para pagarlo: 2 meses desde el día siguiente a la fecha del contrato
- Modelo: modelo 621
- Quién lo cobra: Agencia Tributaria de Andalucía

Fuente: Ley 5/2021 de Tributos Cedidos de Andalucía · web de Agencia Tributaria de Andalucía. Tablas de 2026: Orden HAC/1501/2025, en vigor desde el 01/01/2026.

5 La oficina de Tráfico

- Jefatura Provincial de Huelva
- avenida Escultora Miss Whitney, 19 (21003 Huelva)
- Teléfono: 060
- **Horario**: cambia según la época; consúltalo actualizado en dgt.es

Fuente: dgt.es.

6 Herencia, ITV y cargas: lo que pasa en Huelva

Si heredas el vehículo en Huelva

No pagas ITP: lo que corresponde es el Impuesto de Sucesiones de la comunidad de residencia del fallecido, que para un vecino de la provincia es Andalucía. Allí, cada heredero de los grupos I y II (padre, madre, hijo o cónyuge) reduce 1.000.000 € de la base y se bonifica además el 99 % de la cuota, mientras que hermanos, tíos y sobrinos (grupo III) reducen 10.000 €. Cómo se presenta una herencia de Huelva: cada heredero entrega su propio modelo 650, junto al 660 de la herencia, y hay 6 meses desde el fallecimiento para hacerlo. En Tráfico el coche queda a nombre de un solo heredero, el que se lo adjudica en el reparto, que tiene 90 días para pedir su permiso (Reglamento General de Vehículos, artículo 32.6).

Fuente: Ley 5/2021 de Tributos Cedidos de Andalucía, artículos 28 y 39 (texto consolidado del BOE) · Agencia Tributaria de Andalucía, programa de ayuda de Sucesiones.

ITV en la provincia de Huelva

Las estaciones fijas de la provincia son de VEIASA, la empresa de la Junta de Andalucía; para un coche de la capital queda a mano la de la avenida Francisco Montenegro, y en la provincia están también las de San Juan del Puerto y Lepe, entre otras. La cita se pide en su web. Si te llevas uno, el cambio de dueño se inscribe, pero con el permiso nuevo no puedes circular hasta que pase por la estación (sede de la DGT, cambio de titularidad).

Fuente de la ITV: VEIASA, estaciones fijas de ITV · ITV Andalucía, cita previa · estaciones: Estaciones fijas de ITV en Andalucía (VEIASA, Junta de Andalucía), filtro Huelva · Reglamento General de Vehículos, artículo 32.7.

Embargos y otras cargas

En la provincia de Huelva se dieron de baja definitiva 9.193 vehículos en un año, así que antes de pagar pide su informe de la DGT: ese informe muestra los embargos, si hay reserva de dominio de una financiera, si el vendedor arrastra deuda del impuesto de circulación del año anterior (esto sí bloquea el cambio) y si el coche es uno de los 10.297 de la provincia en baja temporal. Nosotros lo revisamos antes de presentar la transferencia. Fueron 331 turismos con embargo en 12 meses; en ese tiempo, otros 10.297 vehículos de la provincia pasaron a baja temporal, que también se puede vender pero hay que levantar antes de circular. Cada cosa frena el cambio a su manera: con el recibo del año anterior sin pagar, Tráfico no tramita la transferencia (Ley de Haciendas Locales, artículo 99.2); con reserva de dominio, solo si la financiera la cancela o da su consentimiento; con embargo o precinto, solo si el comprador firma que lo conoce, y con precinto no hay permiso nuevo (Reglamento General de Vehículos, artículo 32.7 y 32.8).

7 Todo lo que debes revisar antes de transferir un vehículo

Antes de presentar el cambio de titularidad, revisamos si existe alguna incidencia que pueda retrasar o impedir la transferencia.

- [ ] Vehículo en baja temporal.
- [ ] IVTM o impuesto de circulación pendiente.
- [ ] Reserva de dominio.
- [ ] Embargo o precinto.
- [ ] Error en los datos del contrato.
- [ ] Documentación caducada o incompleta.
- [ ] Diferencias entre comprador, vendedor y titular real.

Si detectamos una incidencia, te indicamos qué hay que corregir antes de presentar el expediente.

8 Cuánto cuesta cambiar de nombre el coche típico en Huelva, según su edad

Edad y coche típico	ITP	Total con nuestra gestión
Hasta 4 años: SEAT Arona de 2024, 999 cc, gasolina.	4 %: 506,52 € a 584,24 €	648,52 € a 726,24 €
De 5 a 9 años: Nissan Qashqai de 2019, 1.461 cc, diésel.	4 %: 181,44 € a 252 €	323,44 € a 394 €
De 10 a 14 años: Volkswagen Golf de 2013, 1.598 cc, diésel.	4 %: 67,20 € a 93,20 €	209,20 € a 235,20 €
De 15 a 19 años: SEAT Leon de 2007, 1.896 cc, diésel.	4 %: 51,20 € a 64 €	193,20 € a 206 €
20 años o más: Volkswagen Golf de 2002, 1.896 cc, diésel.	4 %: 52 € a 88 €	194 € a 230 €
Moto de 125 cc de 2020	4 %: 21,76 €	163,76 €

Fuentes, consultadas el 09/11/2026. Turismos y motos: microdatos de transferencias de la DGT (ficheros MATRABA de octubre de 2025 a septiembre de 2026), recuento propio de GESTORÍADGT por el domicilio del vehículo. ITP: cálculo propio con la Orden HAC/1501/2025 y el tipo oficial de Andalucía (4 % general; 8 % en turismos y todoterrenos de más de 15 CV fiscales): ATRIAN.

¿Prefieres que lo hagamos nosotros?

142 € + ITP. Incluye la tasa de la DGT (55,70 €), la gestión, el envío del permiso e IVA. El ITP va aparte y te lo calculamos gratis antes de pagar.

GESTORÍADGT · WhatsApp **669 757 490** · gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-huelva/

Más de 1.800 opiniones · 762 en Google · 1.041 en Trustpilot

Escríbenos por WhatsApp

Fuente: gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-huelva/ · Guía hecha por GESTORÍADGT con los datos de esa página. Datos oficiales comprobados el 13/11/2026.

Licencia CC BY 4.0: puedes copiarla, imprimirla, compartirla y alojarla en tu web, también adaptada, citando «Fuente: GESTORÍADGT, gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-huelva/» con enlace. Los datos oficiales pueden cambiar: compruébalos en la página antes de hacer el trámite.